



González Taboada presenta la campaña “Si quieras regalar, piensa en adoptar”

La Comunidad anima a adoptar animales de compañía en Navidades en lugar de comprar

- Las adopciones del tercer trimestre de este año han superado en un 14% las del mismo periodo de 2014
- El Gobierno regional fomenta la tenencia responsable en la nueva Ley de Protección de Animales de Compañía

18 de diciembre de 2015.- La Comunidad de Madrid anima a adoptar animales de compañía de cara a las Navidades con la campaña que ha presentado hoy el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, y que lleva por lema “Si quieras regalar, piensa en adoptar”.

Con motivo de estas fiestas serán muchos los madrileños los que regalen a sus seres queridos un animal de compañía y desde el Gobierno regional se quiere animar a todos ellos a que elijan la opción de la adopción, en lugar de su compra. Es el mensaje que ha querido destacar el consejero durante el encuentro que ha mantenido con un grupo de voluntarios del Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), en el que ha podido conocer las historias de Dorothy, Ferro y Panocha, tres perros que fueron abandonados en distintas zonas de la región y que ahora viven en las instalaciones del centro a la espera de encontrar un nuevo hogar.

González Taboada ha insistido además en la importancia de una tenencia responsable, un mensaje que la Comunidad de Madrid quiere hacer llegar a través del Decálogo del Comprador Responsable para poner en conocimiento de quienes adquieren un animal la responsabilidad que conlleva decidir tener una mascota.

Este Decálogo es sólo una de las campañas preventivas y de concienciación que lleva a cabo el Gobierno regional y que se intensificarán una vez aprobada la nueva Ley de Protección de Animales de Compañía donde se plasma la importancia de respetar, cuidar y jamás abandonar a las mascotas.

Los datos ponen de manifiesto que este mensaje va calando poco a poco en la sociedad y es que, los dos primeros trimestres se cerraron con 4.539 animales



abandonados, frente a los 5.084 que han sido adoptados. Si comparamos los datos del primer trimestre de este año con los del mismo periodo de 2014, las adopciones se han incrementado en un 14%.

Los animales abandonados son recogidos y trasladados al CIAAM, el Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid que presta servicio a los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes. En este centro, las mascotas son cuidadas y alimentadas pero el objetivo es que puedan ser adoptados.